

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SAN MIGUEL SANMIARCA S.A.
Ciudad**

**Ref. Informe de labores correspondiente al
Ejercicio Económico 2017**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y lo indicado en el Art. 263 de la Ley de Compañías, cumpla con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2017.

La Empresa ha cumplido con los objetivos determinados en este ejercicio económico.

Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General y Directorio de la Empresa.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017, no ha tenido actividad comercial durante el año 2017.

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejoramiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

Gabriela Zea

**Zea Serrano María Gabriela
REPRESENTANTE LEGAL
Gerente General
Cédula No. 0909774432**